

Chihuahua, Chih, a 26 de septiembre de 2018

Asunto: Responsable técnico

Ing. Carlos Humberto Cabello Gil
Director de Obras Publicas
Municipio de Chihuahua
Presente.-

En atención a su oficio No. D-3182/2018 de fecha 26 de septiembre de 2018, relacionado con el contrato **No.087/2018** para la elaboración del **Impacto Ambiental para la construcción del camino a Majalca**, y mediante el cual solicitan la designación del responsable técnico; al respecto me permito hacer de su conocimiento los datos de quien será designado como responsable técnico de la obra.

Nombre: I.E. Roberto Domínguez Chavira
Cedula Profesional: 5735924
Teléfono: 614 426 20 95 ext. 601
Correo: roberto.dominguez@caduma.com.mx

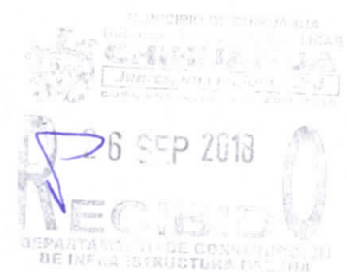
Así mismo me permito anexar al presente el programa de obra, así como el análisis de precios unitarios y presupuesto de obra.

Sin mas por el momento, quedo a su disposición para atender cualquier asunto relacionado con el presente.

Atentamente,



Ing. Leonel Barrientos Juárez
Representante Legal
Grupo Caduma Consultores S. de R.L. de C.V.



CÉDULA 5735924

SEP



México D.F. 10 de Noviembre del 2008



FIRMA DEL TITULAR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 5735924

EN VIRTUD DE QUE

**ROBERTO
DOMINGUEZ
CHAVIRA**

CURP: DOCR800325HCHMHB06

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentARIA DEL ARTÍCULO 5º CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

**LICENCIATURA EN
INGENIERÍA EN ECOLOGÍA**



VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES